

INVITACIÓN PARA RECIBIR OFERTAS DE VENTA O SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA PARA EL MERCADO REGULADO CE No. 003-2012

OBJETO: La EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A. E.S.P. está interesada en recibir ofertas por parte de todas las empresas comercializadoras, generadoras y otros agentes interesados en desarrollar nuevos proyectos de generación para la venta o suministro de energía eléctrica, para el período comprendido entre el **1 de Enero de 2015** y el **31 de Diciembre de 2016** para abastecer la demanda de energía de su mercado regulado, mediante oferta(s) mercantil(es) bajo las condiciones establecidas en los términos de referencia que pueden ser solicitadas vía e-mail al correo invitacionce0032012@eep.com.co, en la página Web de la empresa link contratación o en la Gerencia Jurídica ubicada en Carrera 10 No. 17-35, Edificio Torre Central, Piso 4. Pereira.

VALOR DE LOS PLIEGOS: Los términos de referencia para esta invitación no tienen ningún costo.

PARTICIPANTES: Podrán participar en esta convocatoria todas las Empresas Generadoras y/o Comercializadoras de energía eléctrica de carácter público, privado o mixto que se encuentren debidamente registradas ante el Sistema de Intercambios Comerciales (SIC) ó tengan a la fecha de vencimiento del plazo de presentación de las mismas, proyectos de generación registrados en la fase III ante la Unidad de Planeación Minero Energética y que posean disponibilidad tanto técnica como económica para respaldar la propuesta.

PRESUPUESTO OFICIAL: Para garantizar el cumplimiento de la contratación la EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A. E.S.P., garantiza que será incluido en el presupuesto la partida suficiente para la compra de energía para la vigencia Enero 1 de 2015 a Diciembre 31 de 2015 y Enero 1 de 2016 a Diciembre 31 de 2016.

CRONOGRAMA

APERTURA Y ADQUISICIÓN DE	Viernes 02 de Noviembre de 2012 a partir de las 8:00 a.m., fecha y
TÉRMINOS DE REFERENCIA	hora en la cual se podrá consultar la página web de la Empresa
	<u>www.eep.com.co</u> en el vínculo "Contratación", solicitar el envío vía
	correo electrónico de los términos de referencia o solicitarlos en la
	Gerencia Jurídica de EEP. La Empresa no asume ninguna
	responsabilidad por los posibles problemas que se generen en la
	transmisión de los términos de referencia por vía electrónica.
FECHA Y HORA LÍMITE PARA SOLICITUD	Viernes 09 de Noviembre de 2012 hasta las 6:00 p.m. Las consultas
DE ACLARACIONES	deberán presentarse por escrito al correo electrónico
	invitacionce0032012@eep.com.co.
ACLARACIÓN DE LAS CONSULTAS DE	Lunes 19 de Noviembre de 2012. E.E.P. Emitirá un adendo dando
LOS OFERENTES	respuesta a las solicitudes de aclaración, el cual será dirigido a todos y
	cada uno de los solicitantes a los respectivos correos electrónicos
	declarados; así mismo se publicará en web de la Empresa.
ENTREGA DE PROPUESTAS Y CIERRE	Martes 27 de Noviembre de 2012 hasta las 03:00 p.m. en la Gerencia
DEL PROCESO	Jurídica de la Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P. ubicada en la
	Carrera 10 No. 17-35, Edificio Torre Central, Piso 4, Pereira. Las
	propuestas deberán ser presentadas por el representante legal o
	apoderado debidamente constituido.
ADJUDICACIÓN	Dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de
	cierre.

NOTA: La Empresa **NO** aceptará propuestas enviadas por correo certificado, fax o correo electrónico.